

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

### CARTAS DEL NORTE.

Elizondo 10 de febrero.

Dejé á Bayona esta mañana con sus nieves, sus lluvias y sus lodos, esperando otra ocasion para verla con el detenimiento debido, y esta tarde he regresado aquí. La nevada ha sido mayor en esta que á la otra parte del Pirineo; las montañas están materialmente cubiertas de nieve y hasta los valles conservan alguna; el camino poco menos que intransitable: júzguese, pues, de la imposibilidad de que se haya practicado operacion alguna.

No obstante, se hace lo que se puede. En ambos extremos de la estensa línea ocupada por el ejército, esto es, en Arroyoz y Zugarramurdi se entretiene al enemigo con constante fuego de cañon y de fusil. Al pasar este medio dia por Dancharinea, uno de los agentes españoles me participó que, segun noticias que se le habian comunicado, Pérula y Caserta abandonaron anteayer á Echalar y Santesteban con cinco batallones, dirigiéndose hácia la Ulzama por Almandoz: añadian los confidentes que al darse la órden de marcha hubo alguna alarma por haber corrido la voz de traicion, y que todo se serenó al fin por haber reunido los cabecillas á los oficiales de los espresados batallones y dádoles las esplicaciones y seguridades convenientes. Poca verosimilitud ofrecia la indicacion de que aquellas fuerzas se dirigiesen á la Ulzama, pues seria apartarse de la zona de operaciones de este ejército, y bien por calmar el descontento de los muchachos, bien porque éste fuera el pensamiento de Pérula y Caserta, es lo cierto, ó al menos debe tenerse por tal, que se han reunido á este otro extremo de la línea y que han amagado un sério ataque á nuestras fuerzas.

Efectivamente, esta mañana á las ocho se desplegaron hácia Arroyoz y cercanías de Irurita seis ú ocho batallones y descubrieron algunas piezas en batería. La division Gamir que ocupa aquellos puntos desplegó sus fuerzas, y llegado aquí aviso del suceso salió la brigada del Campo, preparándose el cuartel general para marchar al punto del ataque.

Por fortuna bastó la exhibicion de nuestras fuerzas para que la cosa no pasara á mayores proporciones, pero durante todo el dia se ha sostenido un vivo fuego de guerrillas que nos ha ocasionado siete heridos y uno ó dos muertos: ha habido compañías que han gastado todas sus municiones. A la caída de la tarde todo ha quedado en calma.

En el extremo norte de nuestra línea, el combate es de distinta índole. El general Blanco ha hecho ocupar los montes de Ibañeta y Guardamendi, inmediatos á Zugarramurdi, y colocado en ellos una batería que enfila á Peña-Plata en direccion NE. á SE. No hay pues peligro de que los proyectiles caigan en Francia, y si entra en los cálculos del general en jefe apoderarse del citado castillejo ó el tiempo nos impide emprender operaciones de mayor importancia, podrá batirse en regla ese pequeño baluarte del carlismo, cuya única importancia consiste en tener enarbolada la bandera de la insurreccion á cien metros de la línea de Francia. Los carlistas contestan con una ó dos piezas Whitworth que han colocado algunas granadas en Zugarramurdi, aunque sin hacer daño.

Los aprovisionamientos hechos aquí son grandes y el ejército está perfectamente abastecido. falta únicamente calzado que llegará en breve de Bayona, y si para entonces el terreno está en disposicion de operar, se emprenderá la marcha.

Nadie duda del éxito.

Sin mas por hoy, queda de V. señor Director, afectísimo S. S.—Waldo Gimenez Romera.

Elizondo 11 de febrero.

Algo mas esperábamos de la presencia de Pérula y Caserta en estos alrededores, algo mas de lo que han hecho exigia el buen nombre y reputacion de los dos prohombres del carlismo. Venirse á este extremo de nuestra línea amenazando atacarla y envolverla, presentarse á los suyos diciéndoles que iban á acabar con este ejército y conformarse con hacer un amago para retroceder al primer empuje de las tropas, abandonando las posiciones desde las cuales habian iniciado el ataque, ha sido cosa muy poco en consonancia con el cargo que ejercen ambos señores: sus hechos de ayer y hoy han demostrado que no pasan de ser dos generales de pacotilla y que no hay que hacer caso de sus baladronadas.

Siete batallones han reunido en estas cercanías, conforme anunciaba en mi carta de ayer, y con ellos se esperaba y se creyó en el primer momento que hubieran dado un ataque sério á nuestras posiciones de Arroyoz é Irurita, puntos situados sobre las carreteras de Elizondo á Pamplona y del Baztan á Vera, y cuya posesion, como se comprende, es de la mayor importancia; pero no ha sido así: júzguese por la exacta relacion de los hechos.

Al amanecer del dia pasado y al hacer la descubierta una compañía del regimiento del Príncipe que se hallaba en Arroyoz, viniéronse encima tres compañías de guias de Alava, en tanto que otras cuatro atacaban el pueblecillo de Ciga donde se hallaba alguna mas fuerza del Príncipe. Los guias trataron de envolver á nuestra descubierta desde el primer momento, haciéndose de una y otra parte un fuego muy vivo, pero reforzada la compañía antes citada por otras dos de su mismo regimiento, los facciosos hubieron de retroceder bien pronto, y á las ocho habian perdido por completo las posiciones que ocuparon para dar el ataque. El fuego continuó algo nutrido durante todo el dia entre las fuerzas de vanguardia de uno y otro lado, hasta las dos de la tarde en que fué desalojada una compañía del 5.º navarro de otra posicion desde la cual dominaba la carretera, pero desde aquel momento aflojó el tiro, quedando reducido al de costumbre, cuando se hallan á la vista fuerzas enemigas.

Ciertamente, si hubiera entrado ó entrase en el plan de operaciones haber tomado á los carlistas las posiciones en que se hallan, no hubiera sido difícil á la division del general Gamir que ocupa aquellos puntos, pero esto le hubiera hecho ir demasiado léjos: las posiciones se suceden unas á otras, y hubiera sido preciso ir hasta el puerto de Velate, que se halla á la izquierda, ó hasta Echalar, por la derecha, cosa inútil en este momento.

El aparato que los carlistas desplegaron fué grande, pues presentaron sus siete batallones, ocupando todas las alturas y colocando en posicion las cuatro piezas de montaña que ha traído Pérula, las cuales hicieron algunos disparos, poco afortunados. Nuestras pérdidas han sido sensibles, pues hemos tenido

al oficial de tiradores del Príncipe herido de bala en un muslo, afortunadamente sin fractura, dos soldados muertos y 15 heridos. Hoy en que el fuego ha continuado á intervalos entre las avanzadas, hemos tenido tambien un corneta muerto y dos soldados heridos, pero ha sido mas por imprudencia de los mismos que por la violencia del combate: los tres han caido en la carretera al querer pasarla sin necesidad y no obstante advertirles que estaba enfilada.

Las fuerzas que han reunido aquí Pérula y Caserta y los puntos en que se hallan son: el 3.º de Castilla en Vera, el 7.º navarro en Echalar, el 2.º en Sumbilla, el 6.º y 3.º en Zuraine, el 5.º en Ciga, el 2.º de Alava y los guias en Velate. Las bajas que estos últimos han tenido en el combate de ayer han sido muy considerables, pues cuentan á un alférez, dos tenientes y tres soldados muertos y 12 heridos graves: los leves son muchos mas, segun los presentados.

El efecto que ha producido el combate de ayer entre los facciosos ha sido fatal para ellos: los titulados voluntarios han comprendido que la lucha es imposible y tratan de presentarse por compañías. A las dos de la tarde se retiraban del fuego los Guías de Alava, y por la tarde trató la 6.ª compañía de dicho batallon de presentarse; el capitán no quiso hacerlo por cobardía, segun dicen los presentados, pero toda una seccion mandada por el sargento vino á nuestra línea levantando al aire las culatas. De tres centinelas que habia colocado el capitán para que nadie se pasara, se vinieron dos: sus camaradas no les hicieron fuego, aunque sí una compañía de navarros, de entre los cuales, sin embargo, corrió uno á incorporárseles.

Hoy han llegado aquí todos, conducidos por un ayudante de Gamir, y han entregado su armamento (Berdan), recibiendo los 100 reales que es de costumbre. Vienen bien equipados, como tropa escogida, y dicen que el desaliento es grande entre la gente de fila, que anuncia el fin de la guerra como cosa inmediata.

Así será si Dios nos ayuda. El tiempo ha cambiado, presentando hoy un dia magnífico: el deshiele se verifica con rapidez y confío que en breve podremos marchar.

Hasta mañana se despide de usted, señor director,—W. Gimenez Romera.

(«Diario de Barcelona.»)

Madrid 13 de febrero.

Anoche se verificó en el salon grande del Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros la reunion particular de la mayoría del Congreso con asistencia de doscientos veinte diputados electos. Después de designado el señor García Gamba para ocupar la presidencia y los señores Silvela, Rico y otros para acompañarle, se formó la lista nominal de los concurrentes, y en seguida el señor Cánovas en un discurso breve, pero elocuente como todos los suyos, manifestó cuál era el objeto de la reunion que consistia en designar las personas que habian de componer la mesa interina y las comisiones de actas, pero ántes dijo que el gobierno después de haber vencido graves dificultades, entre otras la de la guerra que por instantes toca á su término, habia convocado las Cortes para que sirvieran de fuerte cimiento á la monarquía constitucional del rey

don Alfonso, y para vencer otras dificultades no menos graves que las ya vencidas en el orden político y en el económico, cuyo estado era tristísimo por causa de los largos años de trastornos que hemos experimentado.

Designada una junta nominadora, esta despues de deliberar un corto momento designó para la mesa la candidatura de que anticipadamente he dado noticia y para las comisiones de actas las personas cuyos nombres omito porque hoy los publican todos los periódicos. Todo fué aprobado por unanimidad, obsequiando despues el señor Cánovas á los concurrentes con eso que ahora se llama un té y que ántes se llamaba mas propiamente un refresco.

Hoy á la una y media se ha abierto la sesion ó junta preparatoria, habiendo ocupado la presidencia el señor Bayo, que es quien presentó en la secretaria del Congreso la primera acta. Leídos el decreto de convocatoria y los artículos del reglamento que re refieren á esta sesion ocupó como presidente de edad el escaño propio del cargo el señor Carriquiri y los de secretarios las cuatro diputados mas jóvenes, cuyos nombres no recuerdo. El señor Carriquiri dijo que se iban á sortear las comisiones que habian de recibir á S. M. y A., y en este punto el señor Navarro y Rodrigo pidió la palabra para preguntar con arreglo á qué reglamento iba á procederse, y el señor presidente dijo que con arreglo al que en la última legislatura habia estado vigente y á las prácticas establecidas. El señor Navarro dijo que pedia la palabra para cuando se tratase la cuestion de reglamento, lo cual prueba que es exacto lo que dicen hoy los periódicos de que la oposicion tratara la cuestion de juramento con este motivo.

Hecho el sorteo, el señor presidente del Consejo pidió la palabra para dar conocimiento á la junta de un parte muy satisfactorio de la guerra que acababa de recibirse. En efecto, el general Quesada participa que ayer desde muy temprano se rompieron las hostilidades y que á pesar de la resistencia del enemigo las tropas coronaron toda la sierra de Elgueta. Por su parte el general Loma ocupa las márgenes del Deva, con lo cual se ha consumado la ocupacion de Vizcaya y se emprenderá en seguida la de Guipúzcoa. Los diputados recibieron con marcadas pruebas de satisfaccion tan gratas noticias.

—A. (Diario de Barcelona.)

#### MADRID 14 DE FEBRERO.

La reunion de los diputados y senadores constitucionales ha comenzado á las tres y media, bajo la presidencia del señor Sagasta, que dió cuenta del objeto, manifestando que era conveniente el ponerse de acuerdo sobre alguna cuestion.

El señor Sagasta manifestó además que conforme con el acuerdo adoptado en la reunion de noviembre la junta directiva debia disolverse y que á este propósito habian conferenciado ayer los presidentes de las secciones.

El señor Romero Ortiz propuso que se hiciera público un voto de gracias á la junta que cesaba hoy, y se aprobó unánimemente. El señor Sagasta espuso que la primera cuestion que habia de suscitarse seria la del reglamento, puesto que hoy debia adoptarse de nuevo la fórmula del juramento; el partido constitucional, á juicio del orador, debia formular, con ocasion de este asunto, sus principios contrarios á la teoría de partidos legales é ilegales.

El segundo punto que en su juicio debia tratarse, era la cuestion de eleccion de mesas, proponiendo que si el gobierno ofrecia á las oposiciones algun puesto en la mesa, debia aceptarse, pues que la dignidad del partido aconsejaba no pretender

aquella participacion; suponiendo que el gobierno lo que podria ofrecer en las mesas seria el puesto de dos secretarios, propuso para el Congreso al señor Martinez, que ya habia ejercido este cargo, dejando el del Senado á la eleccion de los senadores.

Trató de las presidencias, y con este motivo el señor Sagasta espuso una luminosa y elevada serie de consideraciones políticas á propósito de las condiciones de las personas designadas por el gobierno para estos cargos.

Hizo grandes elogios del señor Posada Herrera, proponiendo que la minoría constitucional le diese sus votos, haciendo constar que á ello le movia las condiciones de imparcialidad y liberalismo de dicho señor.

El señor Sagasta indicó, como cuestion que se presentaría á continuacion, la de actas, proponiendo que se nombrasen comisiones en ambas Cámaras para sostener la discusion de tan importante asunto: acordado así, se convino que ambas minorías procediesen á la eleccion de sus respectivas comisiones.

A propósito de este asunto, el señor Ulloa hizo notar que en el senado se presentaba la importante cuestion de incapacidad legal de algunos senadores que en su juicio no bajaban de 20. Indicó además que se habia realizado el caso previsto por la ley de de incompatibilidades, para el caso de ser mayor 40 el número de diputados empleados.

Usó de nuevo de la palabra el señor Sagasta para tratar la cuestion constitucional, afirmaba el señor Sagasta que la Constitucion del 69 era la vigente, y que por consiguiente este debia ser el punto de partida de los diputados y senadores constitucionales, aunque á reserva de aceptar las reformas que la práctica aconsejara.

En la esposicion de los procedimientos que debia adoptar el partido constitucional, continuaron haciendo discretas observaciones los señores Ulloa, Leon y Castillo, Mazo y otros, conviniendo en los puntos propuestos por el señor Sagasta, de cuyo discurso como de las otras observaciones de sus amigos, se hacian elogios por inspirarse en altos sentimientos de patriotismo.

Los insurrectos herzegowinos, segun un telégrama de Ragusa, sufrieron una gran derrota el 28 de enero. Dicen los mismos insurrectos que esperan el refuerzo de 4,000 montenegrinos al mando de Socica y del senador Vukovic, y que entónces se librará una gran batalla decisiva.

Nada puede darse por completamente fijo respecto á la presidencia del Senado. Aunque el gobierno, segun opinion de los ministeriales, veria con gusto la eleccion del señor Barzanallana, y esta es la candidatura mas probable, se ignora si dicho señor se decidirá á aceptar el cargo, como se ignora tambien si el señor Santa Cruz, cuyo estado de salud es bastante delicado, se mostrará dispuesto á admitir un cargo tan fatigoso. De cualquier modo, los amigos del gobierno, que no ven ya entre los diputados y senadores ministeriales las procedencias que ántes los distinguian, sino solo partidarios de la nueva política que el partido liberal conservador trata de simbolizar en las bases constitucionales de los notables, interpretando fielmente la política conciliadora iniciada y sostenida por el señor Cánovas, no vacilarán en la designacion de candidato entre los dos ó tres nombres más indicados hasta ahora. Los nombres de los señores Barzanallana y Santa Cruz son, pues, por la importancia y significacion de ambos señores, igualmente aceptables para los amigos del gobierno, y así se demostrará en la reunion preparatoria en que de dicha candidatura se trate.

De un certificado de la titulada comision permanente de suministros, resulta que la villa de Zarauz, hoy en poder de nuestras tropas, ha facilitado á los carlistas, solamente desde 24 de abril de 1872 hasta 30 de noviembre de 1873, en 498 recibos, la friolera de 26,123 raciones de pan, 22,054 de carne, 25,118 de vino, 461 de forraje, 10,686 pares de alpargatas y 36 reales en metálico.

Dicho documento está fechado en Beasain á 9 de junio de 1875, y firmado á nombre de la comision por Martin José de Ibarlaburu.

Ha comenzado el periódico democrático el «Mercantil Valenciano» á cumplir la condena que recientemente le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta del distrito judicial de Valencia. Como anunció oportunamente, se ha encargado de suplir su falta la «Gaceta Valenciana», periódico sin color político que vió la luz el domingo último.

(«Correspondencia de España.»)

#### BARCELONA 15.

Hé aquí lo que dice «La Gaceta de Barcelona» y el «Diario» sobre un asunto del cual no hemos querido ocuparnos por cuenta propia por temor de incurrir en error.

«Antes de escribir las líneas que siguen, hemos consultado atentamente las prescripciones que rigen sobre imprenta, despues de lo cual nos decidimos á dar cuenta de un hecho que ocurrió anoche, y que tuvo el privilegio de ocupar la atencion de círculos y teatros y de propagarse con la rapidez del rayo por los ámbitos de esta capital.

Los amigos del señor Castelar tenian el intento de acompañarle al teatro del Liceo. Esta noticia, que dimos á los lectores de la «Gaceta» en nuestro pasado número, era por consiguiente del dominio público. A eso de las siete de la noche se supo que el cuerpo de policia tomaba ciertas disposiciones algo anormales, asegurándonos que el jefe de orden público manifestó á uno de los amigos del eminente orador, que tenia indicios de que en el Gran teatro del Liceo trataban de hacerse manifestaciones desagradables contra el mismo, á lo cual contestó este, y repitió hasta la saciedad que no tenia inconveniente alguno en arrostrarlas.

A eso de las siete y media de la noche, cuando nuestro ilustre amigo se disponia á sentarse á la mesa en compañía de su familia y de algunos pocos de sus mas íntimos amigos, presentóse con gran aparato de fuerza del cuerpo de orden público y de la guardia civil un inspector, intimando á cuantos se hallaban reunidos en las habitaciones del señor Castelar á que dieran sus nombres, terminada cuya operacion, que no careció de ciertos incidentes que hablan muy alto en favor del valor cívico del ilustre orador, declaró aquel que quedaban arrestados, de cuya vejacion no se logró que fuese eximida la señora hermana de Castelar ni las demás señoras que á la sazón la cumplimentaban.

En la calle de San Pablo formóse un compacto grupo que pacíficamente comentaba el suceso, el cual fué disuelto por algunos grupos de la guardia civil. En el Liceo, donde era esperado el insigne tribuno, en el Principal y demás teatros hablábase de la ocurrencia con inusitada animacion, y en todas partes se decian cosas que no nos atrevemos á reproducir.

Quedó en la fonda Peninsular, junto á la habitacion del diputado por el 5.º distrito, un piquete de guardia civil, hasta que á eso de las diez y cuarto de la noche se presentó allí el escelentísimo señor capitán general interino de este distrito, ordenando al piquete que se retirara, y levantando la orden de

arresto, que segun dijo, se habia dictado sin su conocimiento.

Nos limitaremos á la simple narracion de un hecho que ha impresionado todos los ánimos, permitiéndonos omitir toda especie de comentario por razones fáciles de comprender. Por todos estos motivos el señor Castelar no asistió á la funcion que se daba en el Gran teatro del Liceo.

Posteriormente á este hecho, visitaron al señor Castelar y le ofrecieron su apoyo y toda clase de muestras de respeto, el diputado electo por el distrito 1.º señor Gollaso y Gil, el conocido demócrata señor Serrallera, una comision del partido radical, el vice-cónsul de Italia, de cuya nacion es súbdito el dueño de la Fonda Peninsular y otra multitud de personas.

No terminaremos este mal pergeñado relato sin dar las más espresivas gracias á la primera autoridad militar del Principado, por su digna actitud y por las benevolas palabras que dirigió á nuestro querido huesped.»

(«Gaceta de Barcelona» edicion de la mañana.)

«Don Emilio Castelar salió ayer mañana y ayer tarde en carretela descubierta, la que iba seguida de algunos otros carruajes, visitando el parque, el Ensanche y el pueblo de San Martin de Provencal, donde dirigió la palabra desde un balcon á un número de personas allí reunidas. Acompañaban al señor Castelar las personas que habian firmado su candidatura y algunos otros amigos políticos suyos.

Segun habian anunciado algunos periódicos, el señor Castelar debia ir por la noche á la funcion del Liceo. Todo el dia se estuvo hablando de las demostraciones que allí querian hacerle sus amigos y de las manifestaciones en sentido contrario que en consecuencia habria de personas que, por mas que reconocen el talento del señor Castelar, recuerdan lo funestas que han sido sus predicaciones. Esto hubiera dado lugar, tal vez á algun sério disgusto, y es muy fácil á deplorables desgracias que ocasiona en tales casos la confusion producida en sitios tan concurridos. Sin duda con el fin de evitarlas la autoridad civil dictó disposiciones para impedir que el señor Castelar saliera de la fonda á la hora de la funcion, cuya prohibicion le fué levantada aquella misma noche.

El número de votos que tuvo el señor Castelar en el distrito 5.º, en donde de 14,328 electores solo le votaron 2,044, y aun este número fué debido en gran parte á algunas medidas poco acertadas tomadas en contra de su candidatura, puede convencerle de la poca popularidad de que disfruta en Barcelona y de lo mucho que le agradecerá la ciudad que la libre de una agitacion ficticia que perjudicaria grandemente los negocios que por cierto necesitan mucha calma para irse reponiendo de los males que les han causado la guerra civil y las turbulencias de la última época revolucionaria.»

(«Diario de Barcelona» edicion de la tarde)

La concurrencia que ha acudido estos dias á las rogativas celebradas en la iglesia de Santa María del Pino (en Barcelona) para impetrar del cielo el restablecimiento de la unidad católica en nuestro reino, ha sido extraordinaria llenando el templo por completo.

## Crónica Local.

Además de la Real orden que ayer insertamos referente á entierros militares, existe otra que copiamos á continuacion, segun la cual se vé clara y terminantemente que el Exmo. señor General Gobernador de esta Isla estuvo en su derecho al obrar como obró en el asunto que dió margen á nuestros sueltos anteriores. Damos con gusto esta

ratificacion á S. E. He aquí la Real orden de que se trata:

«S. M. el Rey (q. D. g.) en vista de lo manifestado por el Ministerio de la Guerra y de conformidad del dictámen del Consejo de Estado en pleno se ha servido resolver que los individuos del Ejército y clases asimiladas incluso los maestros de obras militares en situacion activa, deben ser exectoados de los repartos y cargos vecinales impuestos por los Ayuntamientos, exclusivamente á lo que respecta á los sueldos que disfruten entendiéndose por lo tanto que queda revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Palma de Mallorca de 2 de Marzo de 1874 por el cual se impuso cuota á don Pedro Alcántara Pena por los haberes personales que le correspondia como maestro de obras militares.—De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Julio de 1875.—Romero y Robledo.—Sr. Gobernador de la Provincia de Baleares.»

Al insertar en nuestro anterior número el *Estracto de la sesion preparatoria* celebrada en el Senado el dia catorce del corriente, por un descuido involuntario dejamos de continuar era tomado de la *Gaceta de Barcelona* del miércoles diez y seis del corriente edicion de la mañana.

A las doce de mañana tendrá lugar el sorteo de palcos para el baile que dá la noche la sociedad Popular.

Segun hemos oido promete estar animadísimo.

En la tarde de hoy y en virtud de orden superior han sido secuestrados los números del periódico de ayer que teníamos en la redaccion. De consiguiente nuestros abonados del interior y del continente dejarán de recibir el espresado número.

Por parte telegráfico recibido en Barcelona se sabe la feliz llegada á la Habana del vapor español «María» en 17 dias de navegacion.

Segun tenemos entendido, el domingo próximo 20 del corriente, debe tener lugar en el vecino pueblo de Villa-Carlos, la Santa Visita del Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesi. A dicho acto parece se han invitado las autoridades civil y militar de esta Isla, y otras muchas personas de distincion cuya presencia en aquel pueblo contribuirá á dar mayor realce á la funcion. Su Ilustrísima saldrá de esta ciudad á las dos de la tarde, y una vez llegado al pueblo, se dirigirá en la plaza de la Esplanada en donde en un altar dispuesto al efecto se revestirá de pontifical, continuando despues bajo palio y en procesion á la Iglesia Parroquial, en la cual despues de cantado un solemne Te-Deum, se celebrarán las ceremonias correspondientes.

En esta imprenta se han recibido libretos de la ópera «Un ballo in Maschera.» Las personas que los tenian pedidos se servirán pasar á recogerlos.

La ex-contralto de nuestro coliseo señora Bettini nos ha remitido para su insercion el siguiente escrito, al que no hacemos ningun comentario, pues lo dejamos á voluntad del público a quien va dirigido dicho escrito:

AL PÚBLICO.

En la noche de anteayer me encontré tan indispueta y con una estincion tal de voz que me fué imposible cantar, casi ni hablar podia. Habia dado parte de mi indisposicion al representante de la empresa para que me dispensara de cantar mi papel *di comare* en el *Crispino*; sin embargo se me

obligó á salir, y con el mayor disgusto de mi parte me fué absolutamente imposible dar una nota, entónces creí que debia manifestarlo al público y retirarme. Reconozco que falté no dando parte previamente á la Autoridad; pero mi falta fué involuntaria, no obstante se me multó.

Espero y ruego de la reconocida bondad de los señores y señoras concurrentes y del público en general, me perdonarán haya faltado, aunque repito sin intencion, y me dispensarán su benevolencia como ántes.

Confiado en la cortesía y bondad de este respetable é indulgente público, anticipa las más cordiales y sinceras gracias

Amelia Bettini.

De la «Revista de Fontanals, Llampallas y Compañía:»

Habana 15 de enero de 1876.

El mercado no ha mejorado en nada desde nuestra última revista, supuesto que no hemos notado la animacion que en ella nos fundábamos, porque si bien abrigábamos la esperanza que despues de los primeros dias de este mes se notaría algun movimiento, este, desgraciadamente no se ha realizado.

Hoy con el pretexto de que cuando llegue el General Jovellar, tanto los cambios, como el oro, han de tener alguna oscilacion y esta ha de ser con tendencia á baja, ningun comprador se atreve hacer operacion de ninguna clase; nosotros creemos que al proceder así lo hacen con cordura supuesto que sobre este concepto opinamos de igual manera.

Sin embargo, es tambien nuestro parecer y creemos que en ello no vamos desacertados, que no basta que la situacion mejore, ni que los cambios se normalicen, lo que conviene es, para que cada uno pueda sacar el fruto de su trabajo, tener mas miramiento y mejor cálculo en la remision de mercancías. Actualmente las existencias de calzado son mayores que las necesidades presentes, natural es pues, que el que compre sin tener una verdadera necesidad, quiera obtener así mismo una bonificacion ó rebaja sobre los precios corrientes de plaza. Por tanto, como nuestras miras han ido siempre encaminadas á un buen fin, como es el de mirar por los intereses de nuestros comitentes, les aconsejamos que aunque no sea mas que por algunos meses, disminuyan su fabricacion á la mitad de lo que lo hayan hecho hasta ahora, en el seguro concepto que de verificarlo así, los resultados que les podremos obtener llenarán el cúmulo de sus deseos.

Nosotros á pesar de ser los que hemos recibido mayor número de cajas, con seguridad que somos tambien los que tenemos menos existencias, pero como ustedes habrán comprendido por lo que llevamos indicado, no nos hacemos ilusiones, ni pretendemos desviar la opinion en sentido que pueda ser perjudicial á los intereses generales.

El calzado de Mahon, clase buena, se vende con bastante facilidad, en la actualidad no tenemos ninguna caja almacenada, el más ordinario ó sea de segunda, aunque no es tan fácil su realizacion tambien hemos vendido toda la existencia.

Con respecto á materiales los Marroquies, Badañas y Beceros de primera clase, siguen obteniendo precios bastante arreglados.

De hoy á mañana despacharemos el Vapor «Correo» por su escasa importancia por ser muy pocas las cajas que ha traído, creemos no ha de producir su despacho ninguna alteracion en los precios hoy vigentes.

Los cambios y descuentos con corta diferencia siguen sosteniéndose á los mismos tipos anotados en nuestra anterior revista, por lo cual, nos abstenemos en esta de reproducirlos.

\*\*\*

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Simeon obispo y mártir.

### CULTOS.

Conte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

La Asociacion Josefina a mañana sábado tienen sus cultos propios del dia 19, á las 8 misa y comunion por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo, y al anochecer los ejercicios de costumbre en su propia iglesia de San José.

### Santo de mañana.

San Conrado confesor, San Paulino mártir y San Gabino, presbítero y martir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 17.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Juan Messa con 22 trips. 37 ps. varios efectos y la corresp.

Despachados el 18.

Para Palma con habas y efectos laud Juanito pat. Francisco Sitjes con 6 trips.

Para Barcelona con trapos y efectos Gta. Rayo pat. Gabriel Marsal con 7 trips. y 4 ps.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 6 horas, y 49 minutos de la mañana. —Pónese á las 5 horas, y 40 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 2 horas, y 30 minutos de la mañana. —Pónese á las 11 horas, y 6 minutos de la mañana.

## GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Exmo. señor Capitan General del Distrito en telégrama recibido ayer me dice lo que sigue:

“El Ejército del Norte sigue su movimiento de avance: el 14 entró en Vergara el General Quesada abandonada el dia antes por don Carlos que huyó mientras sus soldados se batian.—El enemigo ha tenido grandes pérdidas encontrándose en el campo muchos muertos y heridos.—Las fábricas de Azpeitia, Azcoitia se destruirán.—La situacion del enemigo angustiosa.—Sin dinero, viveres y falta de municiones cunde la desaminacion sus empleados huyen á bandadas, se espera una descomposicion rápida.—Anoche á las diez marchó el Rey al Norte siendo despedido con grande entusiasmo por una numerosa y brillante concurrencia.”

Lo que hago público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta isla.—Mahon 18 febrero 1876.—El General Gobernador, *Macias*.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5:30 t.

Mahon 17.—8:54 n.

En el Congreso sigue la discusion de actas.

Segun telégrama que se leyó en el Congreso las tropas ocuparon á Arendigoteña.

El general Tarasa continúa su movimiento hacia Villatuerta.

El Rey llegó á Valladolid.

3 p.⊕ Interior, 18'70.

Exterior, falta.

Bonos, 58'00.

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES.

En el Boletin oficial de la provincia del dia 15 de este mes, publica el señor Gefe económico de la misma, la circular siguiente:

«Cumpliendo esta Administracion con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Instruccion de 27 de Enero último y á fin de que pueda tener efecto la admision del primer décimo de los títulos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas en pago de cuotas de la contribucion territorial é industrial del presente año económico, al hacerse la recaudacion del 4.º trimestre del mismo, de conformidad con lo dispuesto en Real orden de 27 de enero citado, avisa al público que queda abierta desde el dia 1.º de marzo próximo hasta el 31 del mismo la reclamacion del canje de recibos provinciales del empréstito nacional por los títulos definitivos del mismo; para lo cual se servirán acudir los tenedores de recibos á esta oficina los dias no feriados, desde las 10 de la mañana á la 1 de la tarde. Los recibos deberán presentarse bajo factura que facilitará la Administracion á los interesados.—Encarezco á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia que cuiden bajo su responsabilidad de que se fije al público por los medios de costumbre esta orden, á fin de que pueda llegar á conocimiento de todos los contribuyentes que tuviesen en ellas su domicilio.—Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin Oficial á los efectos que se indican.»

Y en cumplimiento de lo que previene la preinserta circular, la publico en este periódico para conocimiento de quien corresponda.—Mahon 18 Febrero 1876.—El Baron de las Areuas.

### D. Manuel Bayona y Ortuño, Alferoz de Navio graduado. Ayudante militar de Marina del distrito de Ciudadela.

Habiendo sido hallado en alta mar dos antenas, ó sean car y pena de un falucho, midiendo el car catorce metros de largo, setenta y cinco de diametro y la pena diez y ocho metros de largo y el mismo diametro, que han sido conducidos en este puerto por un laud de pesca que lo ha hallado en alta mar.

Lo que hago público, para que las personas que se crean con derecho á los dichos efectos encontrados se presenten á reclamarlos en esta Ayndantia en el término de un mes, contadero desde la fecha; finado dicho plazo si no aparece el dueño se procederá segun previene el artículo 206 de la instruccion de 30 de Noviembre de 1872 que rige al efecto.—Ciudadela 15 de Febrero de 1876.—Manuel Bayona.

## Pérdida.

El domingo por la mañana se estravió un anillo de oro por la Plaza de la Constitucion. La persona que lo presente en esta imprenta además de darle las gracias será gratificada.

## ¡LIQUIDACION!

### M. R PRADERE,

Para la pronta liquidacion de los pocos géneros que le restan, ha resuelto hacer una gran rebaja en todos ellos empezando por los cristales de roca del Brasil: los de Cronglal que se vendian á 70 rs. vn. se dan por 60: los de Finglás á 30: los de agua con monturas finas á 30 rs. con monturas ordinarias á 20: azules y verdes á 4. rs.

Anteojos de larga vista de 40 á 400 rs. vn.

Gemelos para teatro marina y campo.

Monturas sueltas de oro y plata real, metal blanco y acero: microscópicos para conocer las monedas falsas á 16 rs. que hasta ahora se han vendido á 24.

### Géneros de novedad.

Ruchas, cuellos y puños para señoras á mitad de su verdadero precio: camisas y encajes de vestidos á un 25 p.⊕ mas barato.

Don Antonio Florit y Camps de Ciudadela compra recibos del empréstito de 175 millones al tipo de 22 por ciento valor.

## LIQUIDACION

Quincallería de la Sra. viuda de Monjo, Plaza Príncipe núm. 15.

## Trajes de Máscara.

Se alquilan en la calle de Deyá número 47 frente el teatro.

El precio del alquiler se paga adelantado.

## LA POPULAR.

Esta sociedad dará en la noche del SABADO 19 de febrero su acostumbrado baile en el local del Teatro, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo.

El espresado baile será coreado pudiendo asistir las personas á él suscritas en traje de máscara, sujetándose pero al reglamento vigente.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo sábado.

Mahon 14 Febrero 1876.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.